

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13839 *Resolución de 6 de agosto de 2009, del Ayuntamiento de Alicante, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

El Excmo. Ayuntamiento de Alicante, en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante número 147, de fecha 5 de agosto de 2009, ha publicado el anuncio relativo a la convocatoria y bases específicas de las pruebas selectivas para cubrir, por funcionarios de carrera, determinadas plazas correspondientes a las Ofertas de Empleo Público de los años 2005, 2006 y 2008, por los turnos de promoción interna, movilidad y libre ordinario.

Las plazas convocadas son las que a continuación se relacionan:

Relación de plazas de funcionarios convocadas

A. Turno promoción interna

Convocatoria número 33

N.º de plazas: 4.
Denominación: Cabo del S.P.E.I.S.
Escala: Administración Especial.
Subescala: Servicios Especiales.
Clase: Servicio de Extinción de Incendios.
Sistema de selección: Concurso-oposición.

Convocatoria número 36

N.º de plazas: 2.
Denominación: Oficial de la Policía Local.
Escala: Administración Especial.
Subescala: Servicios Especiales.
Clase: Policía Local y sus Auxiliares (Escala Básica).
Sistema de selección: Concurso-oposición.

Convocatoria número 37

N.º de plazas: 2.
Denominación: Inspector de la Policía Local.
Escala: Administración Especial.
Subescala: Servicios Especiales.
Clase: Policía Local y sus Auxiliares (Escala Técnica).
Sistema de selección: Concurso-oposición.

B. Turno movilidad

Convocatoria número 38

N.º de Plazas: 1.
Denominación: Oficial de la Policía Local.
Escala: Administración Especial.
Subescala: Servicios Especiales.
Clase: Policía Local y sus Auxiliares (Escala Básica).
Sistema de selección: Concurso de méritos.

C. *Turno libre ordinario*

Convocatoria número 39

Nº de Plazas: 1.

Denominación: Inspector de la Policía Local.

Escala: Administración Especial.

Subescala: Servicios Especiales.

Clase: Policía Local y sus Auxiliares (Escala Técnica).

Sistema de selección: Concurso-oposición.

Todos los anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán a partir de hoy en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y/o en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Alicante.

El plazo de admisión de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Alicante, 6 de agosto de 2009.–La Alcaldesa, P. D. (Decreto de 18 de junio de 2007), el Concejal Delegado de Recursos Humanos, Juan Seva Martínez.